

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RAMPADES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías según resolución 90.1.5.2 publicada en Registro Oficial # 435 de Mayo de 1990. Presento a ustedes el uniforme del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponden el ejercicio de enero a diciembre de 2007.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditorías generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre de 2007 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como las disposiciones de la junta de accionistas.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 2007.

Declaro que el desempeño de mis funciones la he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañía.

Dejo constancia de mis agradecimientos a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones

Atentamente


Lcdo. FERNANDO LUCIN TERÁN

C.P.A. REGISTRO 6042

RUC 0902006188001

COMISARIO

